

27 de marzo de 2025

Español

**Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre
Nombres Geográficos**

Sesión 2025

Nueva York, 28 de abril – 2 de mayo de 2025

Punto 4 (b) de la agenda provisional *

**Informes de los Gobiernos sobre la situación en sus
Respectivos países y sobre los progresos realizados
en materia de normalización de nombres geográficos**

**Informe de Cuba sobre los trabajos de normalización de los
nombres geográficos, 2025**

Presentado por Cuba**

* GEGN.2/2025/1

** El informe completo fue preparado por Cuba.

La Comisión Nacional de Nombres Geográficos, en lo adelante CNNG de Cuba, es una comisión permanente, inter-organismos, subordinada al Consejo de Ministros y presidida por el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias e integrada además, por especialistas en diferentes ramas del saber en representación de veinte y cinco organismos y entidades de la Administración Central del Estado y realiza, desde su creación, un trabajo sistemático dirigido al estudio e investigación de la totalidad de los topónimos del país, con el objetivo de normalizar todo el patrimonio toponímico de la nación.

Cuba, consciente de la presencia de los nombres geográficos en todas las actividades del quehacer humano y de la importancia de su preservación atendiendo a su valor desde el punto de vista patrimonial, tiene el objetivo de normalizar todos los topónimos del territorio nacional y determinar la forma de escritura de los nombres de aquellos accidentes ubicados fuera del territorio nacional. Con este propósito inicia sus trabajos el 15 de mayo de 1980 con la promulgación del DECRETO No. 67 mediante el cual se crea la CNNG.

Tres años después se crean los Grupos Técnicos Asesores en nombres geográficos subordinados a los Gobiernos provinciales en cada provincia y en el Municipio Especial de Isla de la Juventud, los que son dirigidos metodológicamente por la Comisión Nacional y se encargan de los estudios e investigaciones toponímicas en la localidad.

Entre otras tareas, la CNNG realizó un Inventario Toponímico por municipios que es la unidad político administrativa más próxima al lugar en que se encuentran localizados los accidentes geográficos registrados; lo que permitió inventariar unos 23 000 topónimos con una información mínima básica para su identificación y localización. A su vez, estos inventarios sirvieron para la creación por parte de los Grupos Técnicos Asesores de un banco de datos de los topónimos ubicados en sus respectivos territorios con información enriquecida sistemáticamente.

Como resultado de estos estudios toponímicos locales se han investigado con mayor profundidad cerca de 20 000 topónimos, lo que representa aproximadamente el 80% del total de nombres registrados en el Inventario Nacional. Esto constituye un segundo banco de datos toponímicos de abundante información que luego se incorporan a los Diccionarios Geográficos Provinciales y al Diccionario Geográfico de Cuba; este último, editado en el año 2000 y actualmente en proceso de actualización.

La CNNG, en cumplimiento de sus funciones, ha obtenido los resultados siguientes:

- 1) Preparación de la lista de nombres de países y capitales y de los principales accidentes geográficos del mundo.
- 2) Desarrollo de un curso televisivo sobre Los nombres geográficos de Cuba, con los objetivos de divulgar en la población los resultados del trabajo de esta Comisión; contribuir a la ampliación de los conocimientos en materia toponímica y enriquecer la cultura general del pueblo. Este curso estuvo acompañado de un Suplemento impreso donde se recogen los aspectos fundamentales de las clases impartidas, el que fue adquirido por los interesados en los estancillos.
- 3) Creación de las páginas web de la CNNG y los Grupos Técnicos Asesores, donde se muestran los resultados alcanzados, con acceso a través del Geoportal de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República de Cuba en la dirección <http://www.iderc.co.cu/gta>, ubicado junto a la Página web de la Comisión Nacional de Nombres Geográficos <http://www.iderc.co.cu/cnng>, todas incorporadas a ese portal, como tributo a ella, por la CNNG.
- 4) Preparación de una Norma Cubana de Toponimia (Términos y Definiciones) donde se aglutinan 221 términos relacionados con la toponimia con sus definiciones, lo que permite la

correcta interpretación de los documentos cuyo contenido esté relacionado con la normalización de los nombres geográficos.

5) Confección de un libro sobre los Nombres Geográficos de Cuba, en el que se brinda información sobre las particularidades de los estudios e investigaciones toponímicas que se realizan en Cuba y se recoge amplia y variada información sobre la toponimia, la caracterización de la toponimia nacional y sobre el tratamiento a dar a los nombres geográficos extranjeros.

A todo lo anterior se suman otras actividades que favorecen el desarrollo de los estudios de la toponimia nacional, como son:

- Celebración cada dos años de Talleres de Nombres Geográficos en las diferentes regiones del país.
- Realización de reuniones de Presidentes de Grupos Técnicos Asesores que permiten la presentación y debate de trabajos relacionados con la toponimia, lo que favorece el intercambio de criterios entre especialistas, así como la profundización de conocimientos sobre los nombres geográficos.
- Ejecución de trabajos de diplomas relacionados con la toponimia que desarrollan los estudiantes de las facultades de Geografía y Letras de la Universidad de La Habana y los educandos de las Universidades de Ciencias Pedagógicas, todo lo cual contribuye a enriquecer los estudios de la toponimia nacional.
- Desarrollo sistemático de investigaciones toponímicas por parte de los Grupos Técnicos Asesores con vistas a la preparación de los Diccionarios Geográficos Provinciales y al enriquecimiento y actualización del Diccionario Geográfico de Cuba.

Los trabajos inmediatos de la CNNG están dirigidos a:

- El perfeccionamiento, la actualización y el enriquecimiento del Diccionario Geográfico de Cuba.
- La modernización tecnológica, actualización y enriquecimiento del Nomenclátor Nacional de Nombres Geográficos de Cuba y de las Páginas web de la CNNG y de los Grupos Técnicos Asesores.
- La creación de un Mapa Toponímico de Cuba digital que recoja todo el universo toponímico normalizado de Cuba que servirá para la consulta inmediata a los que se ocupen de la preparación de mapas de todo tipo y que sirva para garantizar que el contenido toponímico de todos los mapas que se elaboren tengan la calidad requerida.
- La divulgación sistemática de los resultados del trabajo de la CNNG y los Grupos Técnicos Asesores a través de la Televisión y la Radio.

Todos los nombres geográficos normalizados cuyo empleo se exige en los diferentes resultados del trabajo de la CNNG, así como, en diferentes tipos de publicaciones, están debidamente oficializados por los documentos legales que respaldan el trabajo de la CNNG y de los Grupos Técnicos Asesores.

La Comisión Nacional de Nombres Geográficos de Cuba dispone de todos los resultados de sus trabajos en soporte digital. Consideramos que estamos en condiciones de continuar avanzando pese a las dificultades que nos imponen los tiempos actuales.

En la actualidad aprovechamos las ventajas que nos proporciona el disponer de todos los resultados en soporte digital para agilizar los trabajos de normalización de los nombres geográficos, la divulgación de los mismos y su uso en las diferentes actividades mediante el empleo de técnicas novedosas.

